

AVISO 25214-1-25-0041

LA SUSCRITA CURADORA URBANA 1 DE COTA

HACE SABER:

Que con fundamento en lo estipulado en el art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015, se fija el presente AVISO 25214-1-25-0041; por medio del cual se surte la citación a vecinos dentro del trámite administrativo 25214-1-25-0041 del 29 de agosto de 2025 de solicitud de licencia de parcelación, para el predio ubicado en la vereda de Siberia denominados PREDIO SAN CAYETANO y PREDIO SAN CAYETANO 2 (actual) con folios de matrícula inmobiliaria 50N310824 y 50N465529 presentada por la sociedad SOACO S.A NIT 8600434624-4 en calidad de propietario de los predios.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Para los efectos legales contemplados en el Decreto Nacional 1077 de 2015, se fija el presente AVISO 25214-1-25-0041, contado a partir de hoy **4 del mes de diciembre de 2025**.

La presente publicación se efectúa para terceros interesados en el trámite, para que, en caso de así considerarlo, puedan hacerse parte del mismo. Su participación podrán hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud, en el marco del parágrafo del artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, radicando un escrito en la sede de esta Curaduría Urbana, ubicada en la Calle 13 3 96 Local 101 en Cota – Cundinamarca, – o a través del correo electrónico: servicioalcliente@curaduria1cota.com.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CURADORA URBANA 1 DE COTA